



**TLAXCALA**  
UNA NUEVA HISTORIA

## OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA QUE NO REFIERE INFORMACIÓN.

FECHA DE VALIDACIÓN	FECHA ACTUALIZACIÓN	DE	UNIDAD ADMINISTRATIVA
01/julio/2021	30/septiembre/2021		Departamento Administrativo

De las obligaciones comunes y específicas establecidas en el Capítulo II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, para lo cual, el INSTITUTO ESTATAL DE LA MUJER da cabal cumplimiento a lo establecido en el artículo 63 y 64, que al mismo tiempo se difunde en el portal de internet:

<http://mujer.tlaxcala.gob.mx/>

Así, como en la plataforma estatal y nacional de transparencia de acuerdo a los "lineamientos técnicos generales de publicación y actualización".

Para el caso de algunas obligaciones de transparencia que no requieren información dentro del formato y dentro del periodo determinado a informar, podría estar sustentado en razón de no haber realizado ninguna actividad referente a la requerida y al mismo tiempo, dentro del margen de la normativa misma que será publicada en tiempo y forma en cuanto sea generada.

Ex fábrica de san Manuel s/n, Barrio nuevo, San Miguel Contra, a: 29 de octubre de 2021.

**ATENTAMENTE**

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

Ex Fábrica de San Manuel S/N, Barrio Nuevo, San Miguel Contla Municipio de Santa Cruz, Tlaxcala  
Tel: (246) 465 2960 Extensiones 1702 a la 1714, (246) 117 4385 (246) 461 1074  
e-mail: [direccion.iem@tlaxcala.gob.mx](mailto:direccion.iem@tlaxcala.gob.mx) [difusion.iem@hotmail.com](mailto:difusion.iem@hotmail.com)

